

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP			
Literal a3) Regulaciones y procedimientos internos aplicables a la entidad			
Regulación o procedimiento que expide la resolución, reglamento, instructivo o manual	No. del documento	Fecha de la regulación o del procedimiento	Link para descargar el contenido de la regulación o procedimiento
Reglamento de Planificación de Talento Humano	Resolución Administrativa Nº 006-2013	27 de mayo de 2013	Reglamento de Planificación de Talento Humano
Ordenanza que Implementa el Modelo de Gestión por Procesos del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Santa Ana	Ordenanza Nº 002-2013	08 de febrero de 2013	Modelo de Gestión por Procesos
Organico Funcional y Estructural	Resolución Administrativa 03-2013 FCZ-ASA	8 de febrero de 2013	Organico Funcional y Estructural
Reglamento del Subsistema de Evaluación de Desempeño, para las y los servidores sujetos a la Ley Orgánica de Servicio Público (LOSEP) Del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Santa Ana	Ordenanza Nº 001-2013	03 de enero de 2013	Reglamento del Subsistema de Evaluación de Desempeño
Reglamento Interno de Administración de Talento humano para las y los servidores sujetos a la Ley Orgánica de Servicio Público (LOSEP) Del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Santa Ana	Ordenanza Nº 18	03 de diciembre de 2012	Reglamento Interno de Administración de Talento humano
Reglamento para el pago de horas suplementarias y/o extraordinarias para la y los servidores del Gobierno Municipal del cantón Santa Ana	Resolución 002-2012	11 de mayo de 2012	Pago de horas suplementarias
Detalle correspondiente a la reserva de información			
NO APLICA			
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	29/09/2017		
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	MENSUAL		
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a3):	DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO		
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a3):	SILVIA GUEVARA CAMACHO		
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	silvia.guevara@santaana.gob.ec		
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	(05) 3 701220 Ext. 3001		